



Anexo Técnico Revisión N° 22
Fecha: 01/07/2016

LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

(LPDN)

Elaborado/Revisado:
Directora de Calidad



Consuelo Pizarro Muñoz

Aprobado:
Director-Gerente



Eduardo Merello Álvarez

I. PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Productos Vegetales no transformados -

PROCESO DE EVALUACIÓN (*): 1, 2 y 3

Productos	CCAA	Documento normativo
Ajo	Andalucía	Orden de 3 de noviembre de 2011, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción Integrada de Ajo y posteriores modificaciones.
Alfalfa	Andalucía	Orden de 4 de enero de 2006, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción Integrada de Alfalfa y posteriores modificaciones.
Algodón	Andalucía	Orden de 17 de febrero de 2016, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Algodón.
Almendro	Andalucía	Orden de 20 de marzo de 2012, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Almendro y posteriores modificaciones.
Almendro	Murcia	Orden de 29 de mayo de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción Integrada en el cultivo del Almendro y posteriores modificaciones
Arroz	Andalucía	Orden de 16 de febrero de 2012, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Arroz y posteriores modificaciones.
Arroz	Extremadura	Orden de 3 de agosto de 2007, de las Consejerías de Economía, Comercio e Innovación y de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de Arroz en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Brócoli	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de Brócoli y posteriores modificaciones.
Cacahuete	Extremadura	Orden de 7 de mayo de 2012 por la que se aprueba la norma técnica específica de producción integrada de Cacahuete en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Cerezo	Extremadura	Orden de 27 de abril de 2001, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica en Producción Integrada de Cerezo en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Cítricos	Murcia	Orden de 24 de abril de 2012, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia por la que se regulan las normas técnicas de Producción Integrada en el cultivo de Cítricos y posteriores modificaciones
Cultivos Hortícolas Protegidos	Andalucía	Orden de 15 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de cultivos hortícolas protegidos : tomate, pimiento, berenjena, judía, calabacín, pepino, melón y sandía.
Espárrago Verde	Andalucía	Orden de 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Espárrago Verde y posteriores modificaciones.
Frutales de hueso	Extremadura	Orden de 2 de abril de 2001, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica en Producción Integrada de los Frutales de Hueso en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones
Fruta de Hueso	Murcia	Orden de 29 de mayo de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de Frutales de Hueso y posteriores modificaciones
Frutales de pepita	Extremadura	Orden de 18 de diciembre de 2001, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de los Frutales de Pepita en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones

Lechuga	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de Lechuga y posteriores modificaciones.
Maiz	Extremadura	Orden de 23 de junio de 2010 por la que se aprueba la norma técnica específica de producción integrada de Maíz en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Melón y Sandía	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de Melón y Sandía y posteriores modificaciones.
Olivar	Andalucía	Orden de 15 de abril de 2008, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar y posteriores modificaciones.
Olivar	Extremadura	Orden de 23 de diciembre de 2003, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de Olivar para la Elaboración de Aceite de Oliva en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Olivar	Murcia	Orden de 29 de mayo de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo del Olivo y posteriores modificaciones.
Pimiento para Pimentón	Extremadura	Orden de 8 de abril de 2010 por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de Pimiento para Pimentón en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Pimiento para Pimentón	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de Pimiento para Pimentón y posteriores modificaciones.
Remolacha Azucarera	Andalucía	Orden de 11 de mayo de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Remolacha Azucarera para siembra otoñal y posteriores modificaciones.
Tabaco	Extremadura	Orden de 2 de marzo de 2010 por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de Tabaco en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Tomate para transformación industrial	Extremadura	Orden de 24 de abril de 2003, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de Tomate para Transformación Industrial en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Vid	Andalucía	Orden de 19 de julio de 2005, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Vid (uva para vinificación) y posteriores modificaciones.
Vid	Murcia	Orden de 24 de abril de 2012, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia por la que se regulan las normas técnicas de Producción Integrada en el cultivo de Vid y posteriores modificaciones.

II. PRODUCTOS AMPARADOS POR UNA DOP/IGP/ETG O CON DERECHO A UNA MENCIÓN DE ORIGEN

- Vinos -

PROCESO DE EVALUACIÓN (*): 2 y 3

Producto	Documento normativo
Vino	Orden de 30 de noviembre de 2011, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueban los Pliegos de Condiciones de: - Vino de Calidad de Granada. - Vino de la Tierra de la vitícola de Laujar-Alpujarra - Vino de la Tierra de Cádiz - Vino de la Tierra Cumbres del Guadalfeo. - Vino de la Tierra de la Sierra Norte de Sevilla para los vinos originarios de la zona geográfica de la Sierra Norte de la provincia de Sevilla. - Vino de la Tierra Altiplano de Sierra Nevada. - Vino de la Tierra para los vinos originarios de la zona vitivinícola de los Palacios de la provincia de Sevilla - Vino de la Tierra Laderas del Genil
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida “Vino de la Tierra de Castilla” . Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha por la que se establece el Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida Vino de la Tierra de Castilla.
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “La Mancha” . Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Manchuela” . Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Orden de 4 de junio de 2013 de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Almansa” . Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Orden de 15 de abril de 2013 de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
	Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Ribera del Júcar” . Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Orden de 15 de abril de 2013 de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Valdepeñas” . Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Mérida” . Orden de 9 de mayo de 2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Orden de 14 de mayo de 2012 de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida Vino de Pago “Campo de la Guardia” . Orden de 9 de mayo de 2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida Vino de Pago “Casa del Blanco” . Orden de 8 de junio de 2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
	Resolución de 22/12/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se reconoce a la Marca Colectiva Cueva como Figura de Calidad Agroalimentaria.

III. VARIEDAD Y AÑADA

- Vinos -

PROCESO DE EVALUACIÓN (*): 2

Producto	Documento normativo
Vinos	Reglamento (CE) nº 607/2009, de la Comisión, de 14 de julio de 2009, por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 479/2008 del Consejo en lo que atañe a las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, a los términos tradicionales, al etiquetado y a la presentación de determinados productos vitivinícolas (Art. 61-63)
	Orden de 09/10/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, por la que se establecen las disposiciones de aplicación para la autorización, certificación y control de los vinos sin DOP ni IGP que hagan mención en el etiquetado al año de cosecha y/o al nombre de una o más variedades de uva de vinificación.
	Decreto 28/2013 de 6 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las disposiciones de aplicación relativas a la indicaciones de añada o variedad en vinos sin Denominación de Origen Protegida ni Indicación de Origen Protegida ("Vinos varietales"), y se crea el Registro de Operadores de Vinos Varietales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
	Decreto 124/2012 de 27 de julio, del Consell, por el que se establecen las normas de aplicación a los vinos con indicación de añada y/o variedad de uva de vinificación, sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida de la Consellería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Comunitat Valenciana.

(*) Se indican las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación:

1 Auditoría S.C.: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.

2 Inspección del proceso productivo / producto: En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.

3 Ensayos sobre muestras tomadas en producción: Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.

4 Ensayos sobre muestras tomadas en mercado: Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.